



LISTADO DEFINITIVO BAREMACIÓN DE MÉRITOS Y LLAMAMIENTO A ENTREVISTA EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE PROYECTOS (TCP5) EN RELACIÓN AL CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD Y LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA EL DIAGNÓSTICO TOXICOLÓGICO DE LOS CASOS DE ENVENENAMIENTO DE FAUNA SILVESTRE EN CANARIAS, FINANCIADO POR EL GOBIERNO DE CANARIAS, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT), en referencia a la plaza de la convocatoria para la contratación de Técnico de Proyectos (TCP5) para el Convenio entre La Consejería de Política Territorial Sostenibilidad y Seguridad y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para el diagnóstico Toxicológico de los Casos de envenenamiento de fauna silvestre en Canarias, gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

CERTIFICO

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 26 de julio de 2022, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 16 de agosto, el número de personas presentadas ha sido 11.

Que, la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles para la presentación de eventuales reclamaciones, a partir de la publicación de admitidos excluidos definitivo y baremo provisional de méritos, no habiéndose recibido subsanaciones al respecto.

Una vez transcurrido el referido plazo, la Comisión publica el listado definitivo de valoración de méritos (Anexo I). No se han valorado aquellos méritos recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que vengan documentalmente justificados.

Asimismo, la Comisión de Selección procederá a convocar a una entrevista a los tres candidatos con mejores puntuaciones, según se establece en las bases, indicando mediante vía telefónica y/o correo electrónico la fecha y hora de celebración de la misma.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente en Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital.



ANEXO I: BAREMACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTROS	TOTAL
453414**C	4,50	1,50	1,46	7,46
541333**K	2,82	1,65	0	4,47
4474040**J	1,35	0,50	0	1,85
453764**Y	0,62	0	0	0,62
422284**W	0,45	0	0	0,45
453650**E	0	0	0	0